

'CHARLAS EN EL MUNDO'. Las *Charlas en EL MUNDO* celebran su quinto aniversario con la conferencia -esta noche, a partir de las 20.30 horas en la Casa Colón- del consejero delegado del Grupo

Unidad Editorial, Antonio Fernández Galiano. Bajo el título *Los medios y la era digital*, el que liderara con RCS Mediagroup la compra del Grupo Recoletos por parte de Unedisa aportará la visión del sector

de la comunicación desde el prisma de, sin duda, el ejecutivo más importante de la prensa escrita española tras quedar integrados en el grupo los rotativos *Marca* y *Expansión*.

La información en su laberinto

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MARÍN



Antonio Fernández Galiano, en primer término, junto a los directores de EL MUNDO de Huelva y Andalucía. / J.P.

Es posible que muchos usuarios del concepto «sociedad medial» lo utilicen más bien como tópico que en su real significado. Nunca en la historia de su aventura había conocido el hombre una circunstancia que lo trascendiera de manera tan determinante, jamás pensador alguno -a salvo algunos visionarios de la realidad-ficción- habría imaginado probablemente un mundo en que la conciencia individual braceara asfixiada bajo la colectiva en tanto que ésta respondía, en el ámbito oscuro de las decisiones inconscientes, a estímulos capaces de condicionar sin remedio su libertad.

En las sociedades tradicionales fue ya decisiva la invención de la escritura como instrumento socializador de los valores como fue la imprenta, en este mismo sentido, un instrumento revolucionario. Ni que decir tiene que, en tal contexto esta otra aventura, la de la información, es decir, la del proyecto de dotar a la conciencia individual de la herramienta imprescindible para decidir libremente, resulta definitivo. El tema es inacabable pero, en resumen, exige entender que la vida de la humanidad, la coexistencia de las sociedades que disponen de semejante «medio» de influenciación, varía esencialmente de la vivencia tradicional propia, para entendernos, de lo que Tonnies llamaba la vieja comunidad.

No se entiende nuestra vida actual, en efecto, al margen de esta dimensión mediática, o lo que es lo mismo, sin tener en cuenta la inevitable «mediatización» del criterio individual y colectivo. Los españoles actuales, desde el contraste entre la experiencia de la ti-

ranía y la vividura de la libertad, sabemos bien hasta qué punto cuanto tenemos, y lo que nos falta se debe, en gran medida, al influjo de la información, ese requisito de la libertad efectiva que, por supuesto, tanto puede utilizarse recatadamente en beneficio de la persona como ser utilizada en su contra. No se entendería la historia de esta democracia cuya crisis hoy nos estremece sin esa acción determinante de la comunicación, hoy exponencialmente potenciada por las nuevas tecnologías.

Cuando hace cinco años iniciamos los trabajos para dotar a la sociedad onubense de un nuevo medio de comunicación, pensábamos precisamente desde esa perspectiva, es decir nos proponíamos como objetivo dotar a nuestra población de un nuevo instrumento informativo capaz de aportarle un nivel de independencia probablemente nuevo entre nosotros. Ante nuestro visitante de hoy, que es el consejero delegado de nuestra unidad editorial, el primer grupo español del sector, hacemos hoy

balance, no poco satisfecho, de una aventura que no ha sido precisamente fácil pero cuyo resultado -la rápida expansión y el arraigo profundo de EL MUNDO Huelva Noticias- creo que justifica cumplidamente la expectativa empresarial y, desde luego, satisface más que razonablemente nuestro orgullo profesional. No creo que sea más que una verdad evidente que la Huelva de hoy se entendería sólo con gran dificultad al margen de esta corriente mutua e ininterrumpida entre nuestro trabajo y la atención de tanto miles de ciudadanos. El panorama informativo -y, por tanto, el criterio público- tiene en Huelva un color distinto desde que EL MUNDO Huelva Noticias sale cada día en un intento insobornable de reflejar la verdad y evitar, en lo posible, las penumbras interesadas. No ha sido fácil, desde luego, como sin duda conoce este ilustre profesor perteneciente a tan singular familia de juristas, arquitectos y filólogos clásicos. Creo que también nosotros contamos sin reservas con el vigoroso apoyo del grupo que él coordina y, me costa, muy en particular, con su estima y afecto. No queremos que haya que seguir usando en España la expresiva ocurrencia de Ortega sobre «la reñencia de las provincias». Queremos, sencillamente, en el marco de la exitosa odisea de EL MUNDO, ser una pieza eficiente para el proyecto de todos y un instrumento decisivo de cara a la vida de nuestra provincia.

José Antonio Gómez Marín es coordinador de las *Charlas en EL MUNDO Huelva Noticias*.

La Junta destina 1,9 millones a ampliar tres centros de salud de la Sierra

HUELVA.- La Junta de Andalucía destinará 1,9 millones de euros a la ampliación y mejora de los centros sanitarios de las localidades onubenses de Aracena, Cortegana y Calañas, unas obras que se encuentran ya en fase de redacción y darán comienzo en los próximos meses.

En un comunicado de prensa, el delegado provincial de Salud, José Ramón Pozuelo, valoró que estas actuaciones van encaminadas a que los usuarios y profesionales tengan a su disposición unas instalaciones sanitarias «mucho más amplias, modernas y funcionales».

En el caso del centro de Cortegana, el proyecto consistirá en la instalación de un nuevo ascensor y la ampliación de los espacios destinados a consultas médicas y de enfermería, así como la conclusión de su climatización integral.

Por su parte, la rehabilitación del centro de salud de Aracena también comprende un nuevo ascensor, la adecuación de dependencias y la climatización integral del edificio, entre otras importantes actuaciones.

El tercero de estos proyectos se llevará a cabo en el centro de salud de Calañas, donde se repararán las cubiertas del edificio, se renovarán las consultas médicas y el área de atención al público y se sustituirán los equipos de climatización por otros más modernos y eficientes.



ELISABETH DOMÍNGUEZ

FORO SOBRE INTELIGENCIA TERRITORIAL. La Universidad de Huelva acoge estos días la II Conferencia Internacional de Inteligencia Territorial (Caenti). El encuentro, que fue inaugurado ayer, congrega a más de un centenar de expertos internacionales en la materia procedentes de diferentes países de la Unión Europea, así como de Argentina, Congo y Taiwán. En concreto, el foro de debate se centra en *Investigación acción participativa aplicada al desarrollo territorial*.

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO HUELVA G.M.U.

G.M.U.

La Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, en sesión celebrada el 1 de octubre de 2007, adoptó acuerdo de Iniciación de la gestión por Cooperación y aprobación inicial de Proyecto de Reparcelación relativo al ámbito de la U.E. "Plaza Houston-Estadio" definida en la Modificación Puntual nº 6 de PGOU, en los siguientes términos:

1.- Iniciar el procedimiento de gestión de la U.E. Plaza Houston-Estadio, definida en la Modificación Puntual nº 6 de P.G.O.U., mediante el sistema de cooperación, así como el procedimiento reparcelatorio correspondiente.

2.- Aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación elaborado para dicha U.E. por el Arquitecto de la G.M.U. D. Francisco Javier Olmedo Rivas, en los términos en que ha sido formulado.

3.- Someter el expediente al preceptivo trámite de información pública, por plazo de 20 días, y notificación individual a los titulares de bienes y derechos incluidos en el ámbito de ejecución, así como a todos los propietarios afectados, debiendo requerirseles para que en el plazo de 15 días opten expresamente por la forma en que abonarán los gastos de urbanización, bien en metálico, bien mediante la entrega de aprovechamientos lucrativos, en el entendimiento de que si no efectúan opción o rechazar el sistema, quedarán vinculados al régimen de expropiación forzosa mediante reparcelación, sin más trámites.

4.- Facultar al Sr. Vicepresidente-Ejecutivo para la resolución de cuantas incidencias pudieran producirse en ejecución de lo acordado."

En virtud de lo establecido en el artículo 11 de la Ley 8/2007, de 28 de mayo de Suelo, el artículo 101.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y el artículo 101.3 del Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística, la aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación se somete a información pública durante el plazo de 20 días a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el BOP, al objeto de que los interesados presenten las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente completo podrá ser examinado en la sede de la GMU situada en la calle Plus Ultra nº 10 de Huelva, Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística, quinta planta.

Huelva, 19 de octubre de 2007
El Secretario de la GMU Fdo.: Felipe Albea Carlini